

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CENTRO AUDIOLOGICO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los dieciséis días de mes de Enero del año dos mil diecisiete, en el local de la Compañía ubicada en la Av. Doce de Abril s/n y José Peralta en el Edificio Acrópolis oficina 108, desde las diez de la mañana, los señores; Juan Andrés Burbano Eguez y Dr. Luis Andrés Serrano Vintimilla quienes representan el 100% del Capital Social de la compañía CENTRO AUDIOLOGICO AUDIOCENTRO CIA. LTDA., toman la decisión de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Al efecto y bajo la Presidencia del Dr. Luis Andrés Serrano Vintimilla en su calidad de Presidente y socio de la Empresa, actuando como Representante Legal la Señora María del Carmen Samper Calderón, y el Ing. Juan Andrés Burbano Eguez en su calidad de Accionista, se declara instalada la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa CENTRO AUDIOLOGICO AUDIOCENTRO CIA. LTDA., en primer lugar los socios expresan que conocen perfectamente los puntos a tratarse y se pasan a conocer los puntos para los cuales se ha decidido realizar esta Junta General Universal Extraordinaria.

1.-Considerando la obligación que tienen la compañía para con sus socios y las entidades controladoras de la misma, al cierre del ejercicio económico 2016 se procede con la presentación los respectivos Balances de la Compañía ante la Junta General Universal Extraordinaria, reunida en esta fecha para el conocimiento de los respectivos balances que serán presentados y aprobados por esta junta.

Se da a conocer la situación financiera, económica y operativa de la compañía, por lo que la Junta por unanimidad resuelve aceptar la presentación de los mismos a los organismos pertinentes como una obligación de la compañía.

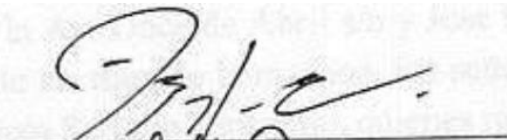
Se encarga al Sr. Contador Economista Raúl Bolívar Celleri Paguay para que realice las gestiones y trámites que requieran para dar cumplimiento a las obligaciones de la compañía ante las entidades reguladoras.

2. En esta Junta General Extraordinaria de Socios, también se dará a conocer el informe de labores del ejercicio económico 2016.

Es entregada por parte del Gerente General la Sra. María del Carmen Samper Calderón, el informe de labores que es conocido por toda la Junta de Socios, aceptando así dicho informe.

De conformidad con la Ley de Compañías la presente Acta para su validez se firma por todos los socios asistentes y termina la presente sesión, siendo las once y media de la mañana.

Ing. Juan Andrés Burbano Eguez

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. A. Burbano Eguez', written over a horizontal line.

Dr. Luis Andrés Serrano Vintimilla

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. A. Serrano Vintimilla', written over a horizontal line.